

**TABLA**

**SESIÓN ORDINARIA N.º 1138 DE FECHA 12 DE ENERO DE 2023.**

**LA TABLA CONFECCIONADA PARA LA SESIÓN ORDINARIA N.º 1138 DE FECHA 12 DE ENERO DE 2023, A LAS 09:00 HORAS ES LA SIGUIENTE:**

1. APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N.º 1137 DE FECHA 05 DE ENERO DE 2023.
  
2. SOLICITA APROBACIÓN PARA MODIFICAR EL ACUERDO N.º 6347 ADOPTADO EN LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 28 DE JUNIO DE 2021, PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS SESIONES ORDINARIAS DEL MES DE FEBRERO DE 2023, SEGÚN EL SIGUIENTE CALENDARIO:
  - 02 DE FEBRERO: 09:00 HORAS
  - 27 DE FEBRERO: 15:00 HORAS
  - 28 DE FEBRERO: 09:00 HORAS
  
3. SOLICITA APROBAR MODIFICACIÓN AL ACUERDO DE CONCEJO N.º 6819, ADOPTADO EN LA SESIÓN ORDINARIA N.º 1136 DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2022, DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO HABITACIONAL, EN EL SENTIDO DE ENTREGAR DISTINTAS ALTERNATIVAS DE DOCUMENTACIÓN PARA LOS BENEFICIOS DE REPARACIÓN Y/O ENTREGA DE MATERIALES; Y DEFINIR DOCUMENTACIÓN PARA LOS OCUPANTES DE LAS VIVIENDAS (ALLEGADOS Y ARRENDATARIOS).
  
4. VARIOS

  
VIVIAN BARRA PEÑALOZA  
SECRETARIO MUNICIPAL



SESIÓN ORDINARIA N° 1138 CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN MODALIDAD ONLINE, UTILIZANDO SISTEMA MICROSOFT TEAMS, VÍA STREAMING, DE FECHA 12 DE ENERO DE 2023.

APROBADA EN SESIÓN DE FECHA 19 DE ENERO DE 2023

En el Centro Cívico de Lo Barnechea, a 12 de enero de 2023, siendo las 09:09 horas, se reúne el Concejo Municipal, presidido por su Alcalde, señor Juan Cristóbal Lira Ibáñez; y con la asistencia de los Concejales señora Juana Mir Balmaceda, señor Cristián Daly Dagorret, señor Michael Comber Vial, señora María Teresa Urrutia Greve, señorita Paulette Guiloff Hes, señor Benjamín Errázuriz Palacios, señor Rodrigo Arellano Falcón y señor Francisco Javier Madrid Vera.

Asiste la Directora de la siguiente Unidad Municipal:

DESARROLLO COMUNITARIO

: señorita Denisse Madrid Larroza

ALUMNA UNIVERSITARIA

: señorita Valentina Campos Campos

Actúa como Ministro de Fe, la Secretario Municipal, señora Vivian Barra Peñaloza.

**El presidente señor Lira:** en nombre de Dios, abre la sesión, que corresponde a la Sesión Ordinaria N° 1138, de fecha 12 de enero de 2023.

TABLA

1.- Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N° 1137, de fecha 05 de enero de 2023.

2.- Solicita aprobación para modificar el Acuerdo N° 6347, adoptado en la Sesión de Instalación del Concejo Municipal, de fecha 28 de junio de 2021, para la celebración de las Sesiones Ordinarias del mes de febrero de 2023, según el siguiente calendario:

- 02 de febrero : 09 horas;
- 27 de febrero : 15 horas: y
- 28 de febrero : 09:00 horas

3.- Solicita aprobar la Modificación del Acuerdo de Concejo N°6819, adoptado en la Sesión Ordinaria N° 1136, de fecha 15 de diciembre de 2022, del Programa de Mejoramiento Habitacional, en el sentido de entregar distintas alternativas de documentación para los beneficios de Reparación y/o Entrega de Materiales y Definir documentación para los ocupantes de las viviendas (allegados y arrendatarios).

4.- Varios

**El presidente señor Lira:** muy buenos días.

Saludamos a los vecinos que se están conectando en este minuto.  
Muy buenos días; buenos días a todo el equipo municipal y a los Concejales aquí presentes.

Vamos a dar inicio a la Sesión Ordinaria N°1138 del Concejo Municipal de Lo Barnechea, de hoy 12 de enero de 2023.

Vamos al Punto N° 1:

APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 1137, DE FECHA 05 DE ENERO DE 2023.

**El presidente señor Lira:** se ofrece la palabra

Si no hay comentarios, sometemos a consideración del Concejo:

Señora Juanita Mir, muy buenos días.

**La señora Mir:** muy buenos días, Alcalde; buenos días, vecinos; buenos días, Directores. Apruebo el Punto.

**El presidente señor Lira:** muchas gracias

¿Don Cristián Daly?, buenos días

**El señor Daly:** muy buenos días, Alcalde; buenos días a todos los presentes. Apruebo el Punto.

**El presidente señor Lira:** gracias, don Cristián.

¿Don Michael Comber?, muy buenos días

**El señor Comber:** buenos días, Alcalde; muy buenos días a todos quienes nos están viendo. Apruebo el Punto.

**El presidente señor Lira:** gracias, don Michael.

¿Señora María Teresa Urrutia?, muy buenos días

**La señora Urrutia:** buenos días, Alcalde; buenos días a todos.

Apruebo el Punto.

**El presidente señor Lira:** gracias, señora María Teresa.

¿Señorita Paulette Guiloff?, buenos días

**La señorita Guiloff:** hola, Alcalde, muy buenos días; muy buenos días a todos. También apruebo el Punto.

**El presidente señor Lira:** gracias, señorita Paulette.

¿Don Benjamín Errázuriz?, muy buenos días.

**El señor Errázuriz:** buenos días, Alcalde; buenos días a todos.

Apruebo el Punto.

**El presidente señor Lira:** gracias, don Benjamín.

¿Don Rodrigo Arellano?, muy buenos días

**El señor Arellano:** buenos días, Alcalde. Saludo a todos los vecinos y a todos los funcionarios de la municipalidad que nos acompañan hoy en el Concejo. Apruebo el Punto.

**El presidente señor Lira:** gracias, don Rodrigo.

¿Don Francisco Madrid?, buenos días

**El señor Madrid:** buenos días, Alcalde; buenos días, Directores presentes y al Concejo también y a los vecinos que nos están mirando. Apruebo el Punto.

**El presidente señor Lira:** gracias, don Francisco.

Por lo tanto,

Se aprueba el Acta de la Sesión Ordinaria N° 1137, de fecha 05 de enero de 2023, por unanimidad de los presentes.

**El presidente señor Lira:** seguimos con el Punto N° 2:

SOLICITA APROBACIÓN PARA MODIFICAR EL ACUERDO N° 6347, ADOPTADO EN LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL, DE FECHA 28 DE JUNIO DE 2021, PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS SESIONES ORDINARIAS DEL MES DE FEBRERO DE 2023, SEGÚN EL SIGUIENTE CALENDARIO:

- 02 DE FEBRERO : 09 HORAS;
- 27 DE FEBRERO : 15 HORAS: Y
- 28 DE FEBRERO : 09:00 HORAS

**El presidente señor Lira:** se ofrece la palabra en este Punto

Tengo entendido que todos los Concejales ya habían visto que podían estar en esa fecha.

Muy bien, pues:

Señora Juanita

**La señora Mir:** apruebo el Punto, Alcalde.

**El presidente señor Lira:** gracias, señora Juanita.

Don Cristián

**El señor Daly:** de acuerdo, Alcalde.

**El presidente señor Lira:** gracias, don Cristián.

¿Don Michael?

**El señor Comber:** estoy de acuerdo con el calendario propuesto.

**El presidente señor Lira:** gracias, don Michael.

¿Señora María Teresa?

**La señora Urrutia:** apruebo, Alcalde.

**El presidente señor Lira:** gracias, señora María Teresa, por corregirnos el Punto; si no, habría quedado bastante raro, habiendo repasado los Puntos de la Sesión anterior.

¿Señorita Paulette Guiloff?

**La señorita Guiloff:** de acuerdo, Alcalde.

**El presidente señor Lira:** gracias, señorita Paulette.

¿Don Benjamín Errázuriz?

**El señor Errázuriz:** apruebo, Alcalde.

**El presidente señor Lira:** gracias, don Benjamín.

¿Don Rodrigo?

**El señor Arellano:** apruebo el Punto, Alcalde.

**El presidente señor Lira:** gracias, don Rodrigo.

¿Don Francisco?

**El señor Madrid:** de acuerdo, Alcalde.

**El presidente señor Lira:** gracias

Por lo tanto, se modifica, por unanimidad de los presentes, el Acuerdo N° 6347, para fijar el calendario de Sesiones Ordinarias a celebrarse durante el mes de febrero de 2023.

ACUERDO N° 6843

Modificar, por unanimidad de los presentes, el Acuerdo N° 6347, adoptado por el Concejo Municipal en la Sesión de Instalación del Concejo Municipal, de fecha 28 de junio de 2021, fijando, para la celebración de las Sesiones Ordinarias del mes de febrero de 2023, el siguiente calendario:

- Jueves 02 de febrero : 09 horas;
- Lunes 27 de febrero : 15 horas: y
- Martes 28 de febrero : 09:00 horas

**El presidente señor Lira:** pasamos al Punto N° 3:

SOLICITA APROBAR LA MODIFICACIÓN DEL ACUERDO DE CONCEJO N°6819, ADOPTADO EN LA SESIÓN ORDINARIA N° 1136, DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2022, DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO HABITACIONAL, EN EL SENTIDO DE ENTREGAR DISTINTAS ALTERNATIVAS DE DOCUMENTACIÓN PARA LOS BENEFICIOS DE REPARACIÓN Y/O ENTREGA DE MATERIALES Y DEFINIR DOCUMENTACIÓN PARA LOS OCUPANTES DE LAS VIVIENDAS (ALLEGADOS Y ARRENDATARIOS).

**El presidente señor Lira:** aquí hay un tema de propietarios y arrendatarios.

Tratemos de explicarlo en forma fácil; en el Punto está un poco complejo.

**La señorita Madrid:** muchas gracias, Alcalde

Muy buenos días, Concejales y a quienes nos están escuchando.

Efectivamente, nosotros venimos a solicitar la modificación del Programa de Mejoramiento Habitacional, que tiene como objetivo general, implementar acciones que permitan acceder a la reparación, mantenimiento y mejora de viviendas de nuestros vecinos y familias de la comuna. Los distintos objetivos específicos tienen que ver con ejecutar un mejoramiento habitacional, reparar hogares, optimizar la calidad de vida de estas familias, proveer de materiales de construcción, asesorar y realizar evaluaciones técnicas. En la parte de requisitos y quienes podían optar a estos estaba el propietario u ocupante de la vivienda y parte importante de lo que pudimos darnos cuenta es de la realidad de la comuna que tenemos, quienes son, efectivamente, propietarios y ocupantes; han llegado arrendatarios y lo quisimos dejar más específico a la hora de que tengamos que realizar estas evaluaciones sociales y aquí es donde, finalmente, viene la modificación, donde estaba el propietario y los documentos que se le van a requerir: el Certificado Social de Hogares, el Certificado del Informe Social según corresponda, el Certificado de Dominio Vigente para quienes sean propietarios de esta vivienda y, en el caso que sea ocupante, allegado o arrendatario: la fotocopia de la cédula de identidad, el Registro Social de Hogares y, además, el Certificado de Dominio Vigente o el Certificado de Posesión Efectiva u otros análogos que acrediten fehacientemente que ocupan la vivienda como hogar familiar, porque, efectivamente, nuestra realidad es que hoy día tenemos muchas viviendas que están haciendo uso por hijos, sobrinos que no tienen la posesión efectiva y nos los podíamos dejar fuera, porque tenemos que llegar también a ellos y para que eso suceda, tuvimos que hacer esta modificación en el Programa.

**El presidente señor Lira:** eso es

Muchas gracias, señorita Denisse

Se ofrece la palabra en este Punto

Si no hay comentarios:

¿Señora Juanita?

**La señora Mir:** apruebo el Punto, Alcalde.

**El presidente señor Lira:** gracias, señora Juanita.

¿Don Cristián?

**El señor Daly:** de acuerdo, Alcalde.

**El presidente señor Lira:** gracias, don Cristián.

¿Don Michael?

**El señor Comber:** apruebo el Punto, lo que ayuda a flexibilizar estos aportes, creo que ayuda de todas maneras.

**El presidente señor Lira:** gracias, don Michael. Exactamente, eso es lo que busca.

¿Señora María Teresa Urrutia?

**La señora Urrutia:** apruebo, Alcalde.

**El presidente señor Lira:** gracias, señora María Teresa.

¿Señorita Paulette?

**La señorita Guiloff:** apruebo, Alcalde.

**El presidente señor Lira:** gracias, señorita Paulette.

¿Don Benjamín?

**El señor Errázuriz:** de acuerdo, Alcalde.

**El presidente señor Lira:** gracias, don Benjamín.

¿Don Rodrigo?

**El señor Arellano:** apruebo, Alcalde.

**El presidente señor Lira:** gracias, don Rodrigo.

¿Don Francisco?

**El señor Madrid:** de acuerdo, Alcalde.

**El presidente señor Lira:** gracias

Muchas gracias, señorita Denisse

Por lo tanto, se modifica, por unanimidad de los presentes, el Acuerdo N° 6819, en los términos señalados.

#### ACUERDO N° 6844

Modificar, por unanimidad de los presentes, el Acuerdo N°6819, adoptado por el Concejo Municipal en la Sesión Ordinaria N° 1136, de fecha 15 de diciembre de 2022, relativo al “Programa de mejoramiento habitacional”, en el sentido de entregar distintas alternativas de documentación para los beneficios de reparación y/o entrega de materiales; y definir documentación para los ocupantes de las viviendas (allegados y arrendatarios).

**El presidente señor Lira:** pasamos al Punto N° 4:

#### VARIOS

**El presidente señor Lira:** quisiera partir diciendo la preocupación que tenemos por el problema de los incendios. Hemos estado tomando una serie de medidas: hemos estado trabajando con la ONEMI; hemos estado trabajando con Bomberos para prevenir

incendios en estas fechas, con los pastos secos, los calores, los vientos, etc.; la poca humedad. Y debido a eso también aparecieron ayer, nuevamente, cuando recorrimos el Cerro 18 en la tarde, las preguntas por los grifos, que debido a estas emergencias y todos estos riesgos que hemos tenido de incendio. La Compañía Aguas Andinas va a iniciar la revisión y la mantención de los grifos de los sectores del Cerro 18 Sur y Norte, Las Ermitas y Las Lomas; ya partió y va a estar durante todo el mes. Así como también hacerlo extensivo a otros dispositivos de la comuna. Esto es una revisión adicional a la que se hace habitualmente, pero, en esto, vamos a poner especial foco en estos grifos. Es una inquietud que me han planteado reiteradas veces cuando estamos en terreno.

En Salud, estamos, nuevamente, haciendo campañas preventivas para el cáncer. Tenemos dos acciones: una es el cáncer de mamas, que vamos a tener en el CESFAM, entre el 16 y el 27 de enero, la posibilidad de hacer estos exámenes, para detectar, en forma precoz, el cáncer de mamas en mujeres. La población que esperamos recibir ahí es de mujeres mayores de 40 años, que estén inscritas en el CESFAM de Lo Barnechea y no se requiere orden médica; no requiere un médico le haga una orden para hacerse el examen. Hay que agendar al teléfono 800387222 o en el Mesón de Convenios ubicado en el CESFAM; eso está disponible. Quiero informar también que estamos trabajando con la FALP, para hacer un convenio de exámenes preventivos de otros tipos de cáncer. Así que, prontamente, vamos a informar de eso también. Creo que es muy importante que detectemos esta enfermedad a tiempo.

Y, en tercer lugar, quería informar que ayer tuvimos una extensa reunión con las Policías, las Fiscalías y todos los comercios de la comuna, especialmente, los centros comerciales y dado, nuevamente, este episodio, este hecho que ocurrió en las tiendas MacOnline, que esta vez nos tocó a nosotros en Lo Barnechea, la verdad es que hicimos un análisis muy detallado de este delito, cómo ocurrió, cuál es el modus operandi, qué lo que hicieron los delincuentes antes de cometer el delito. Está todo grabado y, desgraciadamente, a pesar de que fue interceptado por una patrulla nuestra, como tenían armas de alto calibre, la patrulla no pudo intervenir, más que observarlos nomás y dejarlos ir y como andaban en unos autos grandes, las velocidades por la carretera fueron muy altas, por la Costanera Norte. Pero lo interesante es que se entregó una cantidad enorme de información a los Fiscales y a las Policías y, además, estamos con una serie de medidas que vamos a iniciar de inmediato con los centros comerciales, para una alerta más temprana, por un lado y para acciones que inhiban la acción de este tipo de delincuentes. Me preocupa mucho el tema de los centros comerciales o del comercio en general, independiente de que sean privados, porque, lógicamente, hoy día los centros comerciales pasan a ser unas plazas públicas, que frecuentan nuestros vecinos para pasarlo bien, para comprar algo, para pasar el calor, en invierno para pasar el frío. Son verdaderas plazas hoy día y, por lo tanto, tenemos que velar para que estos sean seguros. Por eso que estamos motivando a los centros comerciales a tomar estas medidas que hemos tratado ayer.

Bien, pues

Señora Juanita

**La señora Mir:** muchas gracias, Alcalde

Me sumo a sus palabras: lamentar lo que ocurrió. Realmente fue impactante. Había varios conocidos míos en el lugar y, por supuesto, todos los vecinos, niños y todo. La verdad, agradecer que no se haya transformado en un tiroteo, en una balacera en la que tengamos accidentes o vidas que lamentar. Pero la verdad que es tremendo lo que está pasando. Agradezco todos los esfuerzos que se están haciendo, pero creo también, quizás, trabajarlo con la comunidad. Yo imagino que el Mall, el centro comercial, en las capacitaciones de su personal de seguridad, entiendo que reaccionaron muy bien, dentro de lo que se podía, estar, permanentemente, en capacitaciones, para ver cómo se puede manejar el temor de la gente, el miedo de los niños. Gracias a Dios que no había ninguna autoridad. Por ejemplo, que pudiese haber andado con algún tipo de guardaespaldas de seguridad, porque ahí podríamos haber lamentado un tiroteo. O sea, realmente, dentro de lo tremendo y lo grave que ha sido, como se dice en buen chileno, la sacamos barata. Pero muy, muy lamentable, así que no me cabe la menor duda que se van a hacer todos los esfuerzos para seguir avanzando, para poder prevenir estas cosas de la mejor manera, ojalá.

Alcalde, comentar y también agradecer la instancia que tuvimos ayer, que tuvimos la suerte de acompañarlo con el Concejal Rodrigo Arellano. Fue muy interesante, lo pasamos muy bien y pudimos ver todos estos talentos jóvenes, con tantas ganas. Una de las preguntas entretenidas, fuera de que había mucho ingeniero, era impresionante, no cabe la menor duda, doctores y todo, pero les preguntamos cuál era el sueño y empezaron a aparecer músicos, esteticistas. O sea, cosas muy entretenidas que los hace muy complejos. Así que ahí, don Rodrigo, como buen profe, les dio consejos muy buenos, que aprovecharan la universidad para sacarle jugo a todas esas distintas aristas que forman una mejor persona. Eso, por un lado.

También felicitar por Saurios. Yo creo que fue una fiesta ver a todos nuestros vecinos, todos contentos, pasándolo bien en la vía pública. Justamente, fue frente de donde acabamos de tener ese impass. Fue como un reencuentro, me encantó. Estaban todos los vecinos de Lo Barnechea, fueran de donde fueran. Realmente fue una fiesta linda, veraniega, familiar, la gente con muy buena disposición. Lo único, único que da un poco de pena, pero que es inevitable, es la cantidad de vendedores ambulantes, que yo creo que, realmente, es muy complejo; es espacio público, no se puede controlar en ese momento, así que yo pido las disculpas del caso. Había algunas mamás bien molestas, porque al final los niños terminan con cómprame, cómprame, cómprame y nadie ve el espectáculo. Entonces, era como una disociación muy especial, pero me quedo con lo bueno, porque fue realmente precioso y una noche exquisita, donde aprovechar el espacio público, fantástico. Estaba todo el mundo, muy, muy contento.

También he recibido los mejores comentarios con respecto a los Talleres de Verano y, por supuesto, siempre la gente quiere más, más. Se hacen esfuerzos gigantes, pero es imposible recibir la cantidad de niños que postulan, pero han sido muy bonitos y he recibido hartas felicitaciones. Así que las transmito a quiénes sean los responsables de los Talleres.

También muy contenta, porque estamos viendo, al fin, avances en las obras de paisajes en los bandejones, que era un tema recurrente en los vecinos. Ahora miran y acá a la derecha aparecieron unos árboles preciosos. Yo creo que se están haciendo todos los esfuerzos y no me cabe la menor duda que de aquí a fines de enero vamos a tener bastante regularizada la situación y lo que muchos vecinos no saben es que, realmente, a veces las licitaciones son muy complejas y esto ha sido una preocupación permanente por parte del municipio. De repente las licitaciones se caen, no pueden llegar a tiempo. Entonces, también hay que entender y dar plazo. A nadie le gusta que la comuna esté descampada. Pese a la crisis hídrica, se van a hacer los arreglos y ya estamos viendo los frutos; costó, pero salió. No depende siempre del municipio.

Y última cosa, Alcalde, nuevamente pedir que se fiscalice el ingreso al Condominio Club Lomas La Dehesa. Hoy día, bajando por Avda. La Dehesa, la gente queda literalmente cruzada en la avenida, para poder ingresar al condominio. Eso no puede ser. Eso es responsabilidad de seguridad privada, tendrán que ser más eficientes, tendrán que permitir que se pongan en dos líneas, pero no puede ser que hoy día, a las 8 y media de la mañana, la Avda. La Dehesa esté con una vía, absolutamente obstruida, porque están entrando los autos a ese condominio. Yo lo he traído más de una vez a Concejo. Entiendo las medidas de seguridad, las apoyo, pero que corran la barrera más adentro, entonces y tengan una recepción más amplia, pero no pueden cortar una vía así de importante.

Esos son mis Varios, Alcalde

Muchas gracias

Por lo tanto,

El Concejo recomienda a la Dirección de Seguridad proceder a fiscalizar el ingreso al Condominio Club Lomas de La Dehesa, por Avda. La Dehesa, por cuanto dicha avenida está siendo frecuentemente obstaculizada, por el estacionamiento de vehículos que desean ingresar al mismo y se atraviesan en la vía pública.

**El presidente señor Lira: muchas gracias, señora Juanita**

La verdad que hemos estado llenos de actividades en enero, Ud. las ha mencionado.

Bueno, el comercio ambulante, siempre es una cosa que es muy preocupante y nosotros tenemos una verdadera batalla ahí, porque es parte de lo que uno ve en la ciudad, en el centro especialmente y lo que da una sensación de temor y de inseguridad es, justamente, el comercio ambulante. Yo he sido muy claro en eso, le he dicho también al Gobierno, la importancia de esto, de las incivildades en general. Pero, claro, se juntó mucha gente ese día y este mismo comercio iba siguiendo al famoso Teatro a Mil durante todas las presentaciones, en todas las comunas, vendiendo estas cosas luminosas, muy llamativas para los niños y muy complejas para los padres y por eso, ellos mismos saben esto.

Y, bueno, todas las otras cosas de verano que Ud. destaca.

En el tema de los paisajes y de los jardines, hemos tenido reuniones ayer para planificar y ver de qué forma podemos tener un plan que no nos vaya a fallar, que no nos fallen las licitaciones, etc. Pero estamos avanzando y lo más importante es que el tema de la crisis hídrica sigue con mucha fuerza. Uds. han visto la baja de presión que tenemos en la noche, que se ha hecho, justamente, para ahorrar agua. Así que el tema de la crisis sigue muy pendiente y muy vigente y nosotros estamos trabajando para que no haya cortes de agua. Ése es nuestro objetivo, que tengamos el agua suficiente para que no la cortemos en ningún momento.

Y lo de las Lomas de La Dehesa, efectivamente, yo tengo pedida una reunión ahí con todo el equipo de Las Lomas y vamos a seguir, no hay otra. No pueden ocupar el espacio público para doblar, porque esa calle queda muy estrangulada y se arma un tremendo taco.

Muchas gracias, señora Juanita, por todos sus puntos.

Pasamos a don Cristián Daly

**El señor Daly:** muchas gracias, Alcalde

Yo, solamente, quería referirme respecto al robo en el Portal, que fue, evidentemente, un delito de alta connotación pública. Fue recogido en hartos medios de comunicación; los chats de whatsapp estaban muy alterados de parte de los vecinos que estaban viendo en tiempo real lo que estaba pasando. Yo quería destacar ahí la labor de Lo Barnechea Seguridad. Este robo ocurrió en un lapsus de 4 minutos. O sea, que lleguen ocho personas con overoles blancos y con metralletas y en cuatro minutos logren desbaratar una tienda del calibre de Mac, robando más de 50 millones de pesos, es algo que, realmente, habla del crimen

organizado que existe en el país y frente a esto, yo, simplemente, quería agradecer la labor de nuestros funcionarios de Lo Barnechea Seguridad, porque cuando uno se enfrenta a delincuentes con este nivel de preparación, que presentan esta magnitud de poder de fuego y frente a nuestros patrulleros, quienes ni siquiera tienen permiso para portar armas, es realmente una pelea de David contra Goliat y la verdad que ponen en riesgo su vida, ponen en riesgo a sus familias y la verdad que es algo que hay que agradecer como vecino de la comuna, que tengamos gente que esté tan dispuesta a hacer frente a estas situaciones, que son, realmente, peligrosas.

Me alegro que, finalmente, el Gobierno con el Senado y la Corte Suprema hayan logrado designar a un Fiscal Nacional, luego de dos intentos fallidos. Estuvimos hartos meses sin la cabeza del Ministerio Público, que es fundamental para perseguir los delitos en el país. Espero que eso logre, de alguna manera, generar una mejor respuesta, mayor persecución a los delitos que ocurren en Lo Barnechea y pese a ser una de las comunas más seguras del país y más segura de la Región Metropolitana, sin duda, los vecinos, frente a este tipo de eventos, tienen mucho, mucho temor, porque no estamos acostumbrados a ver delitos de esta magnitud. Mencionar también que, cuando estos delincuentes entran con patentes clonadas a la comuna, los esfuerzos que hacemos nosotros por tener Pórticos Lectores de Patentes, que son capaces de detectar cuando un vehículo sin patente o vehículos que tienen encargo por robo, entran a la comuna, no podemos hacer nada, porque son patentes clonadas. Entonces, quizás también por ahí podemos generar un eje de trabajo, que tiene que ver más con lo técnico, con cómo mejorar la capacidad de perseguir estos robos, estos crímenes que van perfeccionando su manera de actuar. Es algo que, sin duda, tenemos que revisar en el Consejo de Seguridad Comunal que se realiza todos los meses. Alcalde, eso, solamente volver a reconocer el trabajo de Lo Barnechea Seguridad. También hubo un trabajo muy importante de contención, una vez que ocurrió el delito. Llegaron los psicólogos a terreno, pudieron contener a casi 20 personas que estaban en estado de shock y eso también es algo que hay que valorar y agradecer como vecino. Lamentar, simplemente, que sigamos viviendo en un país tan inseguro, que cada vez va caminando más hacia la inseguridad. Lamentablemente, vemos cómo, de repente, el Gobierno es capaz hasta de soltar a gente que está condenada por delitos graves, delincuentes y el Gobierno, simplemente, cree que es buena idea indultar a estas personas, soltarlas a la calle, delincuentes probados, delincuentes condenados, pero ahí vemos, claramente y nuevamente, que este Gobierno no tiene la cabeza puesta en las prioridades que tienen los chilenos. Así que, Alcalde, a eso es lo que quería referirme, a este punto tan lamentable.

Muchas gracias

**El presidente señor Lira:** así es, don Cristián. Muy, muy lamentable y la verdad que, como veíamos ayer en la reunión, es una banda que se dedica a esto. Es decir, ya lleva varios asaltos en distintos centros comerciales, a tiendas de computación y opera, más o menos, de la misma forma. Hemos hecho un análisis también aquí, en Lo Barnechea

Seguridad, de los otros asaltos y el modus operandi es más o menos igual. Hay que pensar que, desde el ingreso del primer vehículo hasta que salió, fueron cuatro minutos y tanto y entraron por un lugar prohibido, como es el de la entrada de proveedores. Ingresaron por la puerta de salida de emergencia, que debiese estar cerrada, porque una puerta de emergencia se abre por dentro. Sin embargo, estaba abierta de par en par. Entonces, aquí hay una organización detrás de cada uno de estos delitos. Hay que pensar que estuvieron una hora treinta y siete minutos recorriendo las salidas de escape, para ver cuál iba a ser la más rápida para salir y por eso eligieron, finalmente, salir por Malbec, Avda. La Dehesa y tomar Costanera Norte y en la esquina de La Dehesa con Costanera Norte se interceptó con la patrulla de Lo Barnechea Seguridad, dejándolos sin ninguna posibilidad de hacer nada, al ser apuntados por varias armas; tengo las fotos aquí.

**El señor Errázuriz:** Alcalde, perdón. Ud. está mencionando que, después de cometido el robo, estuvieron una hora y media buscando la vía de escape.

**El presidente señor Lira:** antes

**El señor Errázuriz;** ah, ya, estuvieron una hora y media planificando por dónde iban a escapar y después, cuatro minutos...

**El presidente señor Lira:** claro, ingresaron a la comuna a las 10:12, a las 10:13 ingresó un segundo vehículo a la comuna, por el acceso de Costanera Norte; a las 11:39 ingresaron los vehículos al Mall Portal La Dehesa; a las 11:42 ingresa un comunicado radial desde el Mall, informando el delito en desarrollo; a las 11:42 nos avisaron por radio, que le entregamos a los malls, que habían entrado a las 11:39, tres minutos después; a las 11:44 salieron los vehículos desde el mall; y a las 11:45 salida de los vehículos desde la comuna. O sea, desde que entraron al Mall, a las 11:39, a las 11:45 ya estaban fuera de la comuna; ya habían cometido el delito, habían hecho todo. Entonces, fue una cosa muy, muy rápida. Nosotros estuvimos ahí también entre medio y también una patrulla de Carabineros, pero como digo, fue imposible hacer nada.

Muy bien, pues, seguimos

Muchas gracias, don Cristián

Don Michael Comber

**El señor Comber:** muchas gracias, Alcalde

Ya llevamos tiempo sin tener Varios en el Concejo.

**El presidente señor Lira:** ¿acumuló, quiere decir?. ¿Tomamos café?.

**El señor Comber:** no, me voy a demorar lo mismo que Cristián Daly con sus Varios. No, Cristián, son bromas; me voy a demorar un poquito más.

El primer punto es solicitar un Informe del trabajo que ha desarrollado Quiero Mi Barrio en el Cerro 18, tanto a lo que se desarrolló, en lo que ya lleva desarrollado y la proyección en obras hacia el 2023. Me interesan, sobre todo, las obras. Los Quiero Mi Barrio, yo lo he expresado otras veces, tienden a diluirse en un montón de acciones y no a intervenir muchos en los barrios. Por eso estaba preocupado el Concejo pasado de la plaza que se iba a desarrollar. Eso me gustaría saber: lo que ya se hizo el 2022 y el plan de intervención en obras, que tienen para el 2023, 2024, lo que vaya a durar, hacia adelante. Ése es el Informe del primer punto.

Por lo tanto,

El Concejo recomienda a la Dirección de Asesoría Urbana y Espacio Público informar al Concejo sobre las obras realizadas durante el año 2022 y las proyectadas para el presente año, en el contexto del Programa “Quiero Mi Barrio”.

**El señor Comber:** el segundo punto es sobre las labores realizadas por los dos funcionarios que están contratados por nuestra municipalidad y que están trabajando en el SERVIU Metropolitano. Me gustaría saber, hasta la fecha, cuáles han sido sus labores y el trabajo que han desarrollado. Un breve Informe respecto al trabajo de esos dos funcionarios, de los cuales, saber también cuál es la contraparte, quién los supervisa, dado que tenemos poca visibilidad de ellos y están en un proyecto clave.

Por lo tanto,

El Concejo recomienda a la Dirección de Asesoría Urbana y Espacio Público, informar al Concejo respecto de las labores realizadas por los dos funcionarios municipales destinados en el SERVIU Metropolitano y sobre quién está a cargo de su fiscalización y coordinación.

**El señor Comber:** lo tercero, es actualizar el calendario de ejecución de viviendas sociales en la comuna. Nosotros, en Comisiones anteriores, hemos revisado el calendario; es actualizar dicho insumo. Se me ha informado, en algunos casos, que algunos proyectos podrían estar un poco atrasados por aquí, por allá. La verdad prefiero verlo en todas las líneas de proyectos, cuáles están atrasados, cuáles no y en cuánto tiempo y luego podríamos ver razones; pero, sobre todo, es importante tener esa Carta Gantt actualizada.

Por lo tanto,

El Concejo recomienda a la Secretaría Comunal de Planificación, enviar un calendario actualizado de los proyectos de viviendas sociales existentes y la Carta Gantt adecuada para el año 2023.

**El señor Comber:** el cuarto punto, es un punto muy menor, pero se me ha informado de un edificio que emite ruidos molestos constantes en la calle El Candil N°600; un edificio blanco. Me han informado también que la solución es fácil, pero la verdad es que hasta la fecha, al menos, el ruido se mantiene.

Por lo tanto,

El Concejo recomienda a la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, fiscalizar, nuevamente, el edificio blanco ubicado en calle El Candil N° 600; e investigar por qué aún no se soluciona el problema de los ruidos molestos del sector.

**El señor Comber:** el quinto punto, relacionado también con los temas de paisajes de la comuna, saber si es que existe o si se puede elaborar, para responder esta Recomendación, un Informe fitosanitario de las especies vegetales, sobre todo de los árboles, en las zonas en las cuales se ha retirado el pasto y ahí, Alcalde, yo, sin ser experto, sino que, consultando en distintas partes, cuando hay un árbol que ha estado creciendo con pasto alrededor, tiende a desarrollar raíces superficiales, porque está súper cómodo; el pasto reparte el agua. Entonces, cuando se saca el pasto, se pueden producir problemas, efectivamente, más allá de que los sigamos regando, por la dinámica del suelo, que se lo estamos cambiando, pueden tener problemas. Quiero saber si es que se le está haciendo seguimiento a las especies arbóreas en los sectores donde se ha retirado el pasto.

Por lo tanto,

El Concejo recomienda a la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, elaborar un Informe Fitosanitario de evolución de las especies arbóreas en los lugares en que se ha retirado el pasto del lugar; y realizar un seguimiento de las mismas.

**El señor Comber:** también, un tema muy menor. Señora Secretaria, esto igual se lo voy a enviar por escrito al final del Concejo, para que no se estrese. En David Bengurión con Monseñor Escrivá de Balaguer, los árboles están tapando los semáforos. Se requiere una poda urgente, los semáforos no se ven. Lo digo, porque vi un auto pasando con luz roja, no con intención de pasar con luz roja, sino que, porque no se ven. Yo tampoco lo veo, yo solamente sé que el semáforo está ahí, me lo sabía de memoria.

Por lo tanto,

El Concejo recomienda a la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato impartir instrucciones en orden a podar los árboles que impiden la visibilidad del semáforo ubicado en calle David Bengurión con Monseñor Josemaría Escrivá de Balaguer.

**El señor Comber:** en el Memo de la Dirección Jurídica N° 05 de 2023, se respondió al Concejo el punto que levanté yo, respecto a que no se me iba a responder mediante Memo, sino que armáramos una reunión con Jurídico. Es una reunión muy breve. Me gustaría que la coordináramos después del Concejo en privado y luego yo coordino la fecha. La verdad que es una reunión que sé que va a durar muy poquito, pero tenerla a la brevedad posible, para poder hacerle check a ese punto y no dejarlo pendiente para marzo.

Alcalde, también solicitar si es que es posible, dentro del 2023, o tal vez ya está súper considerado, desarrollar un Taller de Formación de Dirigentes Habitacionales. Yo sé que se han hecho diálogos de vivienda, pero es distinto; yo he participado también en talleres de formación de dirigentes habitacionales en la comuna, han sido muy buenos. El 2022 no sé si los vi tan extendidos en el tiempo. O sea, hacer varios, armar como un proceso de crecimiento en eso. Yo creo que es bueno que nuestros dirigentes habitacionales sepan lo que significa un DS 49, un DS 19, lo que significan los tramos de ahorro, los tramos del DS 01, cómo se invierte. En fin, creo que en eso tenemos que empezar a formar a nuestros dirigentes habitacionales, cosa que puedan ser potenciales desarrolladores, cogestores y no solamente receptores pasivos de la política habitacional y, en ese sentido, creo que es importante desarrollar este taller de formación de dirigentes habitacionales. Me encantaría, obviamente, apoyarlos en eso. Uds. saben que en eso cuentan siempre con mi apoyo.

Por lo tanto,

El Concejo recomienda a la Dirección de Desarrollo Comunitario analizar la factibilidad de generar un Taller de Formación de Dirigentes Habitacionales, a objeto de instruirlos en temas legales atinentes a dicha materia, en la obtención de subsidios y en políticas habitacionales en general.

**El señor Comber:** hay dos Fundaciones: una es “Letra Libre”; y la otra es “Chile Unido”. Ambas las conozco yo. No me han contactado ellos por ningún medio, pero creo que hacen tareas que podrían ser complementarias con las labores que realiza el municipio. Letra Libre es de apoyo de lectura, lo hacen presencial, por zoom, tienen distintos medios y están en todo Chile. Están enfocados en tratar de apuntalar lo que hablábamos el Concejo pasado, esta crisis educacional. Chile Unido tiene un rol muy distinto. Es sobre todo, apoyo a mujeres con embarazos vulnerables. Tienen un protocolo de atención, tienen la estructura para poder trabajar con ellas. Creo que, como respondió también la señorita Denisse en la Recomendación que hice hace unos meses atrás, ese trabajo es complementario. Entonces, creo que podemos levantar, perfectamente, una reunión con ellos y analizar un posible convenio para seguir aportando a generar una comuna que se hace cargo, protege y apoya a las mujeres con embarazos vulnerables. Y con eso, ojalá, podamos evitar abortos de estos embarazos, dadas las condiciones económicas y no, necesariamente, dada otras razones.

Por lo tanto,

El Concejo recomienda a las Direcciones de Educación y de Desarrollo Comunitario, analizar la factibilidad de coordinarse y/o generar Convenios con la Fundación “Letra Libre”, a objeto de complementarse y colaborar mutuamente en lo relativo a la crisis educacional; y con la Fundación “Chile Unido”, para proporcionar apoyo a mujeres con embarazos vulnerables.

**El señor Comber:** terminando ya. Hace un tiempo se habló con Francisca Celis, la Directora, la posibilidad de analizar el tema de los incentivos normativos del Plan Regulador. Yo sé que ahora estamos en la Modificación N° 30, pero tal vez con esto se puede planificar ya para el 2023, más allá de que no se ejecute todavía, una revisión de los incentivos normativos, con una posible Mesa de Expertos, Mesa de Interesados, no sé cómo hacer el llamado de ese espacio, una participación paralela, en el sentido de llamar a personas que tengan injerencia o tengan capacidades para investigar cómo implementar los incentivos normativos. Es un tema tremendamente innovador, Alcalde y yo siempre los he apoyado en esa línea, pero al mismo tiempo, creo que debemos estar con la información sobre la Mesa y, a pesar de que nuestra Consultora, está levantando los datos, creo que sería bueno testearlos en el proceso, para poder ir ajustando la norma y que sea efectiva, ver la forma de convocar a esto, si se llega a convocar y a quiénes; obviamente hay que analizarlo. Solamente es una propuesta en bruto.

Por lo tanto,

El Concejo recomienda a la Dirección de Asesoría Urbana y Espacio Público, planificar el convocar a una Mesa de Expertos, para revisar los incentivos normativos respecto del proceso del nuevo Plan Regulador Comunal, que se encuentra en proceso.

**El señor Comber:** Alcalde, en una Comisión que desarrollamos hace unas semanas atrás, se habló el tema de la G-21 y había un punto que quedó pendiente y esto es, solamente, solicitar si nos pueden contar cómo van con ese análisis. Era ver si es que se puede armar un Informe, una caracterización respecto al tránsito de la G-21. Esto tenía distintas características, distintos motivos. A nosotros creo que nos importa muchísimo tener esa información, pero había varias cosas: las competencias, los costos, los tiempos, si es que nos correspondía o no, si es que esa información podíamos luego derivarla a otras instituciones del Estado. Había un montón de aristas que quedaron por analizarse y, en ese sentido, quería solicitar si es que se nos puede informar cómo va esa revisión de competencias y la intencionalidad respecto a ese informe.

Por lo tanto,

El Concejo recomienda a la Dirección de Asesoría Urbana y Espacio Público, informar al Concejo acerca de la pertinencia de generar un Estudio de Caracterización, a realizarse sobre la Ruta G-21, en lo referente a su desarrollo vial, tráfico, transporte, etc.

**El señor Comber:** y por último, quiero agradecer una reunión que tuvimos con el nuevo equipo de Emprende y, al menos, dos asociaciones de artesanos de Lo Barnechea; quedaron contentas las dirigentes de artesanos. Creo que ahí hay un trabajo importante y, Alcalde, esto no es una Recomendación, dado que no es una solicitud, pero sí lo hemos planteado otras veces, apuntar a desarrollar una plataforma, tanto virtual, pero también física. O sea, en ese sentido, ojalá, poder tener un espacio de trabajo. Ellos le llaman El Pueblo de Artesanos. Quizás podría desarrollarse en unos años más, o ahora, no lo sé, por eso no lo pido tan concretamente, pero sí creo importante ir avanzando a lo que se habló en esa reunión, que es identificar cuáles son los artesanos, sus necesidades, sus intereses, cómo potenciarlos, entregarles más capacidades de venta. En fin, distintas herramientas que yo sé que Uds. han visto. Quería, solamente, apoyar eso y también agradecer la reunión que se tuvo con el nuevo equipo de Emprende.

Eso sería todo, Alcalde

Muchísimas gracias

**El presidente señor Lira:** gracias, don Michael

Efectivamente, parece que tenía algunos puntos acumulados, de tantos Concejos Extraordinarios sin Varios.

No los voy a repasar, pero hemos tomado nota de lo que solicita y de las cosas. Así que vamos a revisar cada uno de esos puntos, para informarle de los estados de avance de cada cosa.

Gracias

Sigamos adelante

Señora María Teresa

**La señora Urrutia:** yo tengo muy pocos Varios, así que no se preocupe.

A raíz de lo que comentábamos del Portal La Dehesa, me gustaría solicitar una Comisión de Seguridad con Lo Barnechea Seguridad, la PDI y Carabineros, para que nos cuenten qué pasó en el asalto, cuáles fueron los protocolos que se usaron, qué se puede mejorar y qué nuevas medidas tomaremos en materia preventiva. Hoy vi, en el diario que se propuso a los malls, instalar ciertos botones de pánico, por ejemplo, que me parece una muy buena idea, pero me gustaría que se nos contara todo y la manera de proceder, de manera más formal y acabada, por si al final del Concejo podemos definir cuál es la fecha de esa Comisión.

Esos son mis Varios, Alcalde.

Muchas gracias

Por lo tanto,

El Concejo recomienda a la Secretaría Municipal, convocar a una Comisión de Seguridad, Emergencia, Alcohol y Drogas, a realizarse a continuación de la Sesión Ordinaria, de fecha 02 de febrero de 2023, invitando, especialmente al efecto, al Director de Seguridad y a representantes de las Instituciones de Carabineros y de la PDI, a objeto de tratar las siguientes materias:

- Conocer detalles del asalto perpetrado por delincuentes en el Portal La Dehesa;
- Detalles de su desarrollo;
- Labor Investigativa realizada: y
- Generación de medidas preventivas a adoptar.

**El presidente señor Lira:** perfecto. ¿Tenemos anotado, entonces, señora Vivian?; ya.

Sigamos, entonces, con la señorita Paulette Guiofff

**La señorita Guiofff:** muchas gracias, Alcalde

También traigo pocos Varios, para que no se preocupen.

Obviamente, sumarme a la preocupación de los otros Concejales y de Ud., Alcalde, sobre el asalto en el Portal La Dehesa el fin de semana. Lamentar cómo la delincuencia está aumentando en el país y me parece excelente la solicitud de la Comisión, que acaba de hacer la Concejal Urrutia.

Como segundo punto, quiero manifestar, por tercera vez, el problema que existe en la calle Rubén Barrales por los autos mal estacionados, debido a la gran cantidad de talleres de reparación de vehículos. En los Memos SECMUN 186 y 237, me indicaron que se continúa con las fiscalizaciones, pero los vecinos siguen quejándose, ya que, permanentemente, estos autos obstaculizan las entradas y salidas de sus casas. Les pido, por favor, poner mayor atención a este tema.

Por lo tanto,

El Concejo recomienda a la Dirección de Seguridad, intensificar la fiscalización del estacionamiento de vehículos que concurren a talleres mecánicos en calle Rubén Barrales, por cuanto obstaculizan el ingreso de los vecinos a sus hogares.

**La señorita Guiofff:** por otro lado, Alcalde, preguntar qué está pasando con la reposición de los contenedores de basura domiciliarios, ya que dos vecinos me comentaron que hicieron solicitudes de reposición en noviembre del año pasado, pero hasta la fecha les indican que están sin stock. ¿Habrá alguna fecha estimada en que se contará, nuevamente, con los contenedores?.

Por lo tanto,

El Concejo recomienda a la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, informar a los vecinos cuando haya disponibilidad de nuevos contenedores, debido a que, por el momento, se encontrarían agotados.

**La señorita Guiloff:** y como último punto, solamente recalcar todas las actividades que habrá durante el verano. Hay muchísimas y muy entretenidas, para que los niños y, en general, las familias lo pasen excelente. Hoy, por ejemplo, se estará presentando Alicia en el Show de Las Maravillas, a las 20:30 horas, en el Centro de Vacunación de El Rodeo. Así que nadie se puede quejar de que no tenemos entretención este enero y febrero.

Esos son mis puntos, Alcalde

Muchas gracias

**El presidente señor Lira:** muchas gracias, señorita Paulette

Sí, efectivamente, estamos con harta actividad. Tenemos hoy día Alicia Show y Maravillas en el Centro Vacunatorio, a las 20:30 horas y aprovechemos de decir también que el 15 de enero, es decir, el domingo, a las 20:00 horas, también en el Centro de Vacunación El Rodeo, vamos a tener a Los Inolvidables de Siempre, para revivir la música de los clásicos de la Nueva Ola. Absolutamente liberada la entrada. Estamos hablando de que son los Hermanos Sabaleta, Horacio Saavedra, Wildo y Gloria Benavides. Así que van a hacer estos clásicos y están todos invitados a verlos el 15, a las 20:00 horas. Hay buses de acercamiento en ambos casos, para facilitar la llegada aquí, para que no llegue tanto auto, en el Centro de Vacunación, muy conocido por todos. Así que tenemos hoy día en la tarde y el día 15. Qué bueno que la señorita Paulette me recordó esto.

Hemos tomado nota de las otras cosas

¿Señora Francisca, a quién le preguntamos por los contenedores?, para que le respondan cuándo los vamos a tener disponibles.

Ya, hay que verlo con DIMAO

Y de lo de Rubén Barrales también hemos tomado nota. Es un tema complejo. He visitado varias veces el lugar, he estado hablando con las automotoras que hay ahí. Ha sido un trabajo muy, muy complejo.

Muy bien, pues

Muchas gracias, señorita Paulette

Don Benjamín Errázuriz

**El señor Errázuriz:** gracias, Alcalde

No tengo Varios el día de hoy

**El presidente señor Lira:** gracias, don Benjamín

¿Don Rodrigo Arellano?

**El señor Arellano:** gracias, Alcalde

Tengo algunos Varios

Quería partir, en primer lugar, por felicitarlo por la iniciativa de reunirnos con alumnos destacados en la Prueba PAES. En el Concejo anterior yo había destacado a los colegios que habían obtenido buen resultado en nuestra comuna, pero ayer pudimos compartir con ellos; jóvenes llenos de sueños, de esperanzas. La verdad que fue muy grata la conversación que pudimos tener con ese grupo de estudiantes. Hoy, en la vida, a diferencia de mi época, se ofrecen muchas más alternativas y eso traté de transmitirles ayer a los jóvenes, que no tengan miedo a equivocarse, hay mucho más alternativas; y a los que no les fue tan bien, también que tengan más esperanza, la vida ofrece muchas vueltas y un buen o mal resultado en la Prueba PAES, no los ....

Lo segundo, Alcalde, quería recordar a los vecinos que, en la Página Web de la Municipalidad, pueden usar el Programa Municipal Encárganos Tu Casa, a raíz también de la delincuencia que hemos visto desatada, no solamente en nuestra comuna, sino que en el país, que la vivimos día a día, que altera nuestro comportamiento diario y, además que, paradójicamente, tenemos un Gobierno y un Presidente que deja libres a quienes han hecho de la delincuencia un modo de vida. Son las paradojas de lo que estamos viviendo.

Y lo tercero, Alcalde, ya ha pasado harto tiempo, pero creo que es bueno conversarlo acá para los vecinos, aclarar, ya que he visto harto, aquí hemos visto a un Concejal que, en las redes habla mucho de este tema y no lo había podido plantear, pero yo veo la política algo así como que es bueno ponerse de acuerdo y conversar. Hay gente que le dice La Cocina, La Maquinación. Yo creo que la política se hace conversando, buscando los puntos en común. En el municipio yo no pienso igual que varios de mis Concejales en muchos temas y tratamos siempre de ponernos de acuerdo, en el país, en el Congreso Nacional. Yo creo que es la esencia de la buena convivencia, el diálogo y el llegar a acuerdos. Los mejores años que ha tenido Chile en su historia, con mayor crecimiento, mayor estabilidad, fueron fruto de grandes acuerdos y yo al revés de lo que han planteado algunos sectores de extrema derecha, o lo que ha planteado

el Diputado del Distrito, Gonzalo de la Carrera, que además ha agredido a gente en el Congreso por pensar diferente a él, yo le quiero dar las gracias a todos los que participaron en el proceso, Alcalde, como a los de Chile Vamos, a Los Amarillos, a los del Partido Socialista, a los del Partido Demócrata Cristiano, a todos. Como soy de la UDI lo voy a personificar en algunas personas que hicieron un tremendo trabajo y que, injustamente, muchas veces son atacados por ellos: a Javier Macaya, a Daniela Hoffmann, Guillermo Ramírez, Diputado de nuestro Distrito, a Juan Antonio Coloma, que construyeron un súper buen acuerdo, que ayer fue ratificado por la Cámara y sólo basta la firma y publicación por parte del Presidente Boric. Yo no tengo duda de que el resultado de ahora, o el resultado de lo que vimos ayer, va a ser infinitamente mejor a lo que vivimos hace dos años. Yo entiendo a algunos actores que estén traumatados con el proceso, pero eso no limita a que otros seamos capaces de seguir avanzando. Basta mirar un poco nuestro Congreso, para darse cuenta, Alcalde, de que era imposible lograr algo ahí, como han planteado algunos sectores. Preguntémosle a los millones de personas que llevan esperando una mejor jubilación, o a los millones que están esperando un acuerdo en contra de la violencia. Todos los que tratan de justificar que el Congreso era el lugar para hacer los cambios, me parece que lo que buscaban eran maniobras para impedir el cambio. La UDI, Alcalde, siempre ha sido parte de los grandes acuerdos que ha tenido este país y por eso imaginarse el Chile de hoy es fruto de una serie de dirigentes que han cruzado la vereda y que han conversado con otras personas. Quiero recordar a Jaime Guzmán, que fue nuestro fundador y presidente del Partido, que logró un acuerdo en 1990, incluso, contra lo que decía el sector y entregó la presidencia del Senado a Gabriel Valdés, para, justamente, de alguna forma, consagrar un retorno sano a la democracia; o el acuerdo que logró la centroderecha en el Gobierno de Ricardo Lagos, cuando se estaba yendo a piso; o el acuerdo que logramos también el 15 de noviembre de 2019, con todos los actores, desde la UDI hasta gran parte del Frente Amplio. El Partido Comunista, como siempre, también ha querido torpedear los grandes acuerdos de este país. Aquí lo fácil era restarse, sobre todo para la gente de centroderecha, pero si eso no pasaba, Alcalde, y la UDI, o Chile Vamos, Evópoli, Renovación Nacional, se hubiesen restado como quiere parte de nuestro sector, porque es así, parte de nuestro sector quiere, no hubiésemos estado a la altura de la palabra y sobre todo de nuestro compromiso. Yo le quiero recordar que el 4 de septiembre no ganó ni la UDI, ni ganó Chile Vamos, no ganó el Partido Republicano; ganó una inmensa mayoría, de la cual, una parte importante de ella, votó porque había un compromiso y porque existió un compromiso de no cerrar la hoja y buscar una nueva forma para poder construir un nuevo pacto social para las futuras generaciones. Haber actuado en unidad, Chile Vamos, Amarillos y otras fuerzas del Rechazo, me deja conforme con lo logrado. El triunfo no es hoy, sino que espero que sea en un año más, cuando tengamos una buena Constitución para nuestro país. Es mucho más fácil a veces destruir, oponerse, que construir y proponer y creo que el camino que vamos a comenzar a recorrer, no va a estar exento de dificultades, pero confío mucho en que el tiempo nos va a dar la razón de que esto es lo mejor para el país. Y lo más relevante, Alcalde, es que lo que se aprobó ayer y se va a publicar y vamos a empezar a caminar, es muy diferente al fracaso del 4 de septiembre pasado y eso es muy

importante; ésa es la clave. Por de pronto no parte una hoja en blanco, sino que va a existir un anteproyecto redactado por personas expertas, sustentado en doce principios básicos que van a evitar los experimentos refundacionales. Chile va a ser una sola nación, es una república donde se respeta la autonomía de instituciones como el Banco Central, van a estar consagrados los estados de excepción, va a haber separación de los poderes del Estado. En fin, todo lo que trató de dinamitar el anterior proceso. El orden electo que vamos a tener el 7 de mayo, la elección de ellos, es un tercio más pequeño que el anterior y el proceso durará la mitad. No hay escaños reservados privilegiados, ni listas para amigos de la lista del pueblo, como el pelado Baden o la Tía Pikachu y la presencia de expertos hace que el órgano sea absolutamente inepto. Los invito a leer los reclamos de la extrema derecha y de gente como Matamala, que alega por el excesivo tutelaje o por los expertos, etc., para entender quién ganó, o quién perdió en este acuerdo. El Comité de Expertos tiene facultades similares a las del Consejo Constitucional en la redacción de la norma. Se trata de empujar por la izquierda a un sistema electoral distinto de Distritos, Nacional, con lista cerradas y terminamos, finalmente, con un sistema igual al que usamos en el Senado, para que entiendan los vecinos: igual, solamente con la excepción de que se van a incorporar algunos miembros de los pueblos originarios en votación según lo que les corresponda, para que no haya una sobre representación como pasó en la primera y eso va a garantizar menos actores, menos partidos políticos y, por lo tanto, mejores acuerdos. Por último, para los que siguen reacios a este proceso, habrá un plebiscito de salida, con voto obligatorio, lo que debería tender a moderar el resultado y, a pesar de una presión de un plebiscito de salida tan fuerte, consideramos importante que se haya cedido en eso, porque si no, se hubiese alargado. Hoy estamos dando muestras con esto que aprendimos del error y que fuimos capaces de cumplir nuestro compromiso de campaña, a pesar de las dificultades, a pesar de que día a día nos atacaban, a pesar de que día a día sectores, como el Team Patriota, nos funan, nos agreden, nos atacan, pero seguimos dando los pasos, porque estamos convencidos de que es lo que corresponde al país. Este país avanza con convicciones y avanza también con acuerdos. Ahora tenemos dos pegas: una, el Gobierno tiene que volver a hacer su pega y no transformarse en el jefe de campaña de una de las opciones, como lo hizo en el primer proceso, que lo llevó al fracaso. Delincuencia, inflación, economía e inmigración es la preocupación que tenemos que tener todos los que formamos parte, o del Gobierno Central o de los gobiernos municipales; y lo segundo, tenemos que invitar a todos nuestros vecinos a que participen de este proceso, a que se hagan parte, a que se instruyan, a que lo conozcan bien y lo puedan entender, más allá de los eslóganes baratos que van a ver en distintas redes sociales y ataques. Éste es un proceso que está bien pensado para cerrar una puerta que está abierta hace muchos años. Yo espero que, de acá a un año, el tiempo nos haya dado la razón y no lo digo por el logro ni de Chile Vamos, ni de la UDI, sino que lo digo por el futuro de Chile y por la importancia de cerrar este tema.

Muchas gracias, Alcalde, eso quería decir.

**El presidente señor Lira:** muy bien, pues. Muchas gracias, don Rodrigo.

Un completo análisis ha hecho Ud. y quería destacar también el punto de Encárganos Tu Casa. La verdad que estamos en plena campaña de lo que Ud. menciona, Encárganos Tu Casa, porque las casas que quedan de alguna forma, desocupadas, ya sea un fin de semana, o por vacaciones, tienen la posibilidad de encargárselas al 1405 y, además, estamos ofreciendo una cámara, que Ud. instala a la entrada de la casa y esa cámara se conecta a su celular y el celular, en caso de que exista algún movimiento de alguna persona adentro de la casa, le va a enviar una notificación y esa notificación va a tener una opción de avisarnos de forma inmediata con un botón ahí, que va al SOSAFE y a nosotros, con lo cual nos permitiría estar en dos o tres minutos en la casa. Así que es una forma muy efectiva, porque, lógicamente, si nos encargan muchas casas, no es fácil visitarlas todas, pero con este sistema de la cámara, lo que hacemos es que Ud. también, en todo momento, las 24 horas, se transforma en una persona que puede alertar un movimiento extraño en su casa. Eso nos ayuda enormemente, así que los invito a programar esa salida, a bajar en nuestra Página Web el formulario, llenarlo y vamos a estar en su casa con esta cámara para que Ud. la instale y baje la aplicación en su celular. Es un tema muy efectivo y de fácil uso, no hay que complicarse. Es muy fácil, así que se lo recomiendo de todas maneras a los que vayan a dejar su casa sola. La cámara, por supuesto, se la estamos instalando en forma gratuita.

Muy bien,

Gracias, don Rodrigo

Seguimos, entonces, con don Francisco Madrid

**El señor Madrid:** gracias, Alcalde

Voy a ser breve, tengo dos puntos. Voy a ser preciso y conciso.

Me gustaría solicitar el listado completo de trabajadores y trabajadoras tanto de la Corporación Cultural como de Lo Barnechea Servicios y cuando digo Lo Barnechea Servicios estoy incluyendo, obviamente a Deporte, Transporte, etc. Porqué solicito esto, básicamente porque en ambas Páginas Web hay un Portal de Transparencia en que hay una serie de opciones. Sin embargo, no aparece quiénes son las personas que trabajan y, por lo tanto, me gustaría se me hiciera llegar esta información, con el detalle de cuánto es la remuneración que percibe cada persona, desde cuándo trabaja, las funciones que cumple, etc. No veo que esto sea tan problemático, ni mucho menos, ni que la información sea tan grande.

**El señor Arellano:** hay un problema, porque las Corporaciones son privadas. Entonces, los contratos de trabajo son personales. Hay que contar con la autorización de la persona para tenerla, por si acaso, don Francisco.

**El señor Madrid:** termino mi tiempo, Concejal. Lo tengo claro, lo tengo claro, pero porqué digo esto: bueno, porque, básicamente, creo yo que, claro, la Corporación Cultural va a llegar un momento en que va a tener que transparentar esta información. Eso es lo que nos han dicho, al menos, desde la Dirección Ejecutiva, por Alejandra Valdés. Sin embargo, por algo estoy pidiendo esta información en Concejo, porque la necesito antes de la fecha y, claro, como decía el Concejal Arellano, son Corporaciones de Derecho Privado que, a lo mejor, no pueden transparentar esta información, pero creo yo que esto es un punto más hacia la transparencia y no veo cuál sea el problema de transparentar esta información; no le veo lo problemático, ni lo complicado.

Por lo tanto,

El Concejo recomienda a la Corporación Cultural y a la Organización Lo Barnechea Servicios, enviar al Concejo, el listado completo de los funcionarios a su cargo, indicando duración y tipo de contratos y sus respectivas remuneraciones.

**El señor Madrid:** y como último punto, esto es a modo de consulta más bien, esto lo hablé igual con el Administrador Municipal, me gustaría saber cuándo terminan los trabajos de la Piscina del Arrayán. Me han escrito muchos vecinos respecto a esto, que está cerrada y sabemos que muchos vecinos, sobre todo de la parte del pueblo, tenían por costumbre ir todos los años para allá. Así que me gustaría saber, aproximadamente, cuándo terminan estos trabajos, para tener una respuesta también más certera, para, si no va a ser este verano, decirles, derechamente: sabe qué, este verano no se va a poder; el próximo año nomás. Pero para tener un aproximado de cuándo estarían listos todos estos trabajos de la Piscina del Arrayán.

Esos serían mis Varios, Alcalde

Muchas gracias

Por lo tanto,

El Concejo recomienda a la Secretaría Comunal de Planificación, informar al Concejo cuándo concluirán las obras de la Piscina Municipal del Arrayán.

**El presidente señor Lira:** gracias, don Francisco

Bueno, nosotros podemos hacer lo que la Ley nos permite, no lo que uno quiera. No podemos hacer cosas que la Ley no permite, sobre todo si hay temas de personas. Hay que respetar el tema de las personas sobre cualquier cosa.

La Piscina del Arrayán, tenemos pensado abrirla el 17 de enero. Está programado terminar los trabajos ahí. Ha sido difícil el tema. Seremi de Salud nos ha puesto una cantidad de requisitos, que más o menos, significan un año de trabajo y varios miles de millones de pesos a esta Piscina, desgraciadamente. Nosotros hemos hecho algunos arreglos parciales y vamos a tratar de abrir, aproximadamente, el 17 de enero. Ésa es la fecha en que tenemos pensado abrir. Espero no tener inconveniente con la autoridad de Salud. Si los tenemos, lógicamente, no vamos a poder abrir, pero hasta el momento está todo pensado para abrirla en esa fecha. Así que eso es lo que le puedo informar.

Muy bien, pues

Hay una persona que quiere hablar. Está Valentina Campos Campos, estudiante.

Valentina, la escuchamos

**La señorita Campos:** hola, buenos días a todos.

**El presidente señor Lira:** muy buenos días

**La señorita Campos:** me presento. Mi nombre es Valentina, nacida y criada acá. Básicamente vengo, porque tengo un problema con mi universidad y vengo a ver la posibilidad de llegar a algún acuerdo, o ver alguna posibilidad acá con Uds., ya que, producto de la pandemia y de la crisis social que ocurrió, en este momento arrastro una deuda que tengo con mi universidad y yo ya me encuentro finalizando mis estudios y mi título está retenido y yo para eso, necesito pagar esa deuda. Entonces, muy resumido, por eso estoy aquí, agotando todas mis cartas. Ya he hablado con todos. Me encuentro, en este momento, realizando una rifa para poder recaudar dinero, pero, claramente, esa rifa no va a ser suficiente y quiero ver la posibilidad de que, en este caso, intentando llegar a lo máximo, poder recurrir a algo, ya que es un título que me ha costado muchos años, soy mamá de un niño de 6 años. Entonces, claramente, no quiero perder, ni quiero en este caso que pase más tiempo, sino que ya ejercer mi carrera. No mencioné aquí mi carrera es del área de la Salud. En este caso, estudié Terapia Ocupacional, Mención en Niños y para eso estoy acá.

**El presidente señor Lira:** ¿y Ud. está trabajando ya, Valentina?

**La señorita Campos:** no, porque mi título está retenido. Entonces, no puedo ejercer mientras no tenga mi título en mano.

**El presidente señor Lira:** ya, perfecto. ¿Y trabaja en algo más?

**La señorita Campos:** sí, en este momento me encuentro trabajando de garzona para poder reunir dinero y en este caso, junto con la rifa que he estado realizando, me he dirigido a Dideco. Ellos, de cierta manera, sí me han ayudado, he conversado con algunas personas acá. Entonces, están al tanto de mi situación. Básicamente es eso.

**El presidente señor Lira:** muy bien, pues

Bueno, para la municipalidad no existen posibilidades de pagar deudas de privados, pero déjeme igual estudiar el caso, para ver de qué forma podemos pensar en alguna solución. No me comprometo a nada, porque, nuevamente le digo, nosotros podemos

hacer lo que la Ley nos permite, no podemos hacer cosas que la Ley no nos faculta y, lógicamente, pagar un crédito a un privado, no nos autoriza la Ley, pero de todas maneras me encantaría conocer su caso, conocer sus montos de deuda, saber los detalles, para ver de qué forma la podemos ayudar.

Muchas gracias, Valentina y la felicito por su esfuerzo y por sus ganas de salir adelante y buscar cualquier opción de trabajo, como está hoy día, con tal de salir adelante y tener su título. Así que felicitaciones.

Muy bien, pues

Damos por terminada la Sesión.

Concejo Ordinario.

Muchas gracias a los vecinos, a los funcionarios municipales y a todo el Concejo.

No habiendo más temas que tratar, el Alcalde señor Lira, levanta la Sesión.

**SIENDO LAS 10:15 HORAS, SE LEVANTA LA SESIÓN**

JUAN CRISTÓBAL LIRA IBÁÑEZ  
PRESIDENTE



VIVIAN BARRA PEÑALOZA  
SECRETARIO

